

Señor Presidente de la  
Cámara de Diputados

Dn. ORESTE M. PIOVANO

S...../.....D

De mi mayor consideración:

En mi carácter de Secretaria del Bloque Alianza U.C.R.-M.P.C., tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de solicitarle incluya en la Sesión del Día de la fecha / el Proyecto de Ley creado por el Diputado Provincial MIGUEL CURL / caratulado "ESTUDIO Y CONSTRUCCION DE UN DEPOSITO DE ALMACENAMIENTO Y PROVISION DE AGUA EN EL DISTRITO CHOYA - DPTO. ANDALGALA".

Asimismo le solicito incluya dicho Proyecto en el Orden del Día correspondiente para su tratamiento.

Sin otro particular y a la espera de // una resolución favorable a éste pedido, hago propicia la oportunidad para saludarlo a Ud., con mi más distinguida consideración y / respeto.-



*Marta Isabel Moya*  
Dra. MARTA ISABEL MOYA  
SECRETARIA DE BLOQUE - U.C.R.-M.P.C.



*Expte 2626/C/86*  
*Despacho*  
*hs. 12:20*

## FUNDAMENTACION

Señores Legisladores:

El aprovechamiento de nuestra fuentes hídricas son sustanciales para el Desarrollo y crecimiento armónico de nuestras comunidades.

La ampliación de la frontera agropecuaria y el aumento cuantitativo de la producción depende de la optimización en la utilización de nuestros recursos.

El presente Proyecto tiene por finalidad el // objeto enunciado, pues a través de la construcción de un Depósito / en la Localidad de Choya, se evitaría el riesgo nocturno que supone una severa limitante en la labor agropecuaria, se ampliaría la frontera y se aprovecharían a fondo nuestras fuentes hídricas.-

DIGS GUARDE A LOS SEÑORES LEGISLADORES



*Miguel Antonio Curi*  
MIGUEL ANTONIO CURI  
DIPUTADO PROVINCIAL

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE CATAMARCA  
SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y

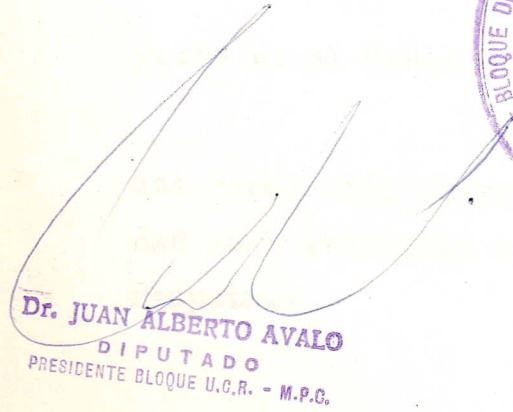
ARTICULO 1ro.: Dispónese el estudio y construcción de un Depósito  
- - - - -de almacenamiento y previsión de agua en el Distri-  
to de Choya - Departamento Andalgalá.

ARTICULO 2do.: Los gastos generados por la ejecución de lo dis-//  
- - - - -puesto en el Artículo 1ro. impútase a rentas generales  
rales.

ARTICULO 3ro.: De forma.-

  
MIGUEL ANTONIO CURÍ  
DIPUTADO PROVINCIAL



  
Dr. JUAN ALBERTO AVALO  
DIPUTADO  
PRESIDENTE BLOQUE U.C.R. - M.P.C.

  
MIGUEL ENRIQUE FERRADAS  
VICE PRESIDENTE  
BLOQUE U. C. R. - M. P. C.